

TRASLADOS ELECTRONICOS JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL PEREIRA RISARALDA

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	TERMINO
681-14	EJECUTIVO	INMOBILIARIA Y REMATES S.A.S. (CESIONARIO DEL BVBA)	URIEL DE JESUS VARELA MUÑOZ Y SONIA AMPARO LOZANO ARISTIZABAL	SUSTENTACION DE RECURSO	TRES (3) DIAS ART. 322 C.G. P.
			PARA ACCEDER A LA PROVIDENCIA HAGA CLIC AQUÍ		

Se fija el día de once (11) de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.), por el término de un (1) día. Como término para que las partes se pronuncien, corren los días 12, 13 y 14 de agosto de 2020.

Se desfija once (11) de agosto de dos mil veinte (2020), siendo las cuatro de la tarde (4:00 p.m.).



LUIS FERNANDO RAIGOSA CORREA
SECRETARIO